


**EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PALIN,
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.**

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de Palín, departamento de Escuintla, durante el mes de septiembre del año dos mil veintitrés, no celebró contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA MUNICIPALIDAD DE PALIN A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.


Lic. José Ernesto Mardonece Mazariegos
SECRETARIO MUNICIPAL

